

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 750 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Correspondientes: Mr. A. Loreffe, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George S. Play de Ke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Moss, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador...

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Rafael Cañete Colón**  
PALACIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1911  
R. I. P.  
La Hora Santa que tendrá lugar el próximo martes 27 de 10 á 11 en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan asistir á dicho religioso acto.

### IMPRESIONES

Pasamos alegres y bullangueros por las calles de nuestra ciudad en los días de Carnestolendas, en que las calles de nuestra ciudad eran teatro de empujadas y ruidosísimas batallas que los eternos Pierrots de la Vida libran con vuestras bellas paisanas...

La burda y antiestética mascarada del Carnaval cuya prólogo empieza deambulando las calles de la carrera y cuyo epilogo se consuma en el amplio salón de baile del teatro, haciendo honor á Terpsicore, ofrendando la opea del champagne que liban, por el toro del escenario ha desaparecido hasta otro año...

El constante é infernal buldeo que ha imperado en estos antecitados días en la población, ha cesado reinando nuevamente la quietud de los días laborables y ordinarios.

Todo ha pasado ya. Momo ha terminado los días de reinado que la antigua tradición le señaló, y con ellos han cesado de herir los órganos de nuestras sentidos, óstias y mativos, los juegos combinados de las serpientes, el conflicto, la profesa é irrisoria mascarada que por desgracia aún persiste, y el buldeo infernal que la mofa humana producía en su deambulación por las calles, haciendo sentir á nues-

tro espíritu de débil compleción estas emociones de ánimo callejeras, tan honda sensación, que sumía nuestra mente en profundas y dolorosas reflexiones de humanidad.

El Carnaval con sus días de bertinaje ha pasado veloz á la historia de los tiempos que fueron, legando por la fuerza incontrastable de la ley de sucesión á la Humanidad que lo ha vivido nueva fase temporal, de vida de recogimiento y meditación, heráldica de días excesivos y gloriosos, cual los de la legendaria Sembrán Santa, que con las típicas músicas de las marchas de nuestras tradiciones, proyecciones, inundará de alegría nuevamente, el alma del pueblo cartagenero.

**CALIXTO HUGUES.**

**Horrible desgracia**  
Madrid 26.—7 m.  
En Langreo (Oviedo) ocurrió ayer una horrible desgracia.  
Una vagoneta se deslizó por una pendiente.  
Un grupo de niños que estaban jugando fueron arrollados por la vagoneta.  
Resultaron muertos tres niños y un niño herido.  
Otros dos heridos de gravedad y varios contusos.  
Las escenas al llegar las familias de los víctimas fueron horribles.

### Los émulos del Bautista

LEMA. Tres eran tres las hijas de Elena... y siete los novios de mi Cartagena.

La desgraciada de las inocentes siete víctimas capitales padece la conjunción:

- lo soberbia de Frescales,
- el altivo Faradón;
- la avaricia de Morales,
- el cosechero Pifón;
- la injuria de Rosales,
- el tenorio Alavión;
- la pereza de Cascales,
- el cronista Redención;
- la gula de Saturnales,
- el enorme Anfitrión;
- la envidia de Arrabales,
- el socialista Proudhon;
- la ira, el genio de Thales,
- el famoso Collón.

Siete plagas (que fatales) las de Egipto, y el Hondón!

Padece siete dolores:

- el bique de mis pecados;
- la carencia de oradores,
- pulcros, líbicos, remigados,
- la sobre de agricultores,
- agiotistas y agregados;
- la turba de corredores,
- y ricos desvalijados;
- el corp de tenedores,
- galeadores,
- silbantes, desocupados;
- la nube de vendedores,
- conocedores y quebrados,
- la greja de consumidores,
- contentes y envenenados;
- y los huéspedes de acreedores,
- por inocentes, burlados.

(Conste que dejó olvidados,

- á los gason, directores,
- los buenos, engañados;
- á los nobes, redactores,
- los tontos, avisados,
- y á los listos, vividores).

**Herades y Salomé**  
(la de los 7 velos)

(Continuará)

### CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

#### "CARTAGENA MILITAR"

#### Don Federico Rodríguez Belza

(CONTINUACIÓN)

Pero solo con la idea de que se sirva para formar juicio sobre nuestra fuerza actual, y que al mismo tiempo pueda servir de unidad para establecer comparaciones, os diré unas cifras que por sí solas, por sus alcances, que ellas pondrán ante vuestros ojos la magnitud de nuestra debilidad.

Los grandes acorazados modernos de las distintas naciones, refiriéndonos solo á las piezas de gran calibre de su artillería, obedecen á estas cifras aproximadamente: Un acorazado inglés—uno de los últimos construidos tiene 10 cañones de 30'5—Los Estados Unidos 8 cañones de 30'5—Francia 4 de 30'5 y 12 de 24 centímetros—Rusia 4 de 30'5 y 12 de 20—Japón 4 de 30'5 y 12 de 25 y Alemania 14 de 27'50...

Es decir uno solo de estos barcos tiene casi tanto poder artilero, como toda la plaza de Cartagena... y ahora recordad el número de grandes acorazados, que tienen disponibles las Naciones que os he citado, y gravadas bien en vuestros mentes, que ellas forman la piqueta demolidora que derumbe esos castillos formidables, de que os hablé al principio, que están sostenidos por vuestra fantasía y creados á expensas de nuestro silencio, silencio que engendra el falso concepto del poder patriótico.

Cuando enumerásemos las formas generales del ataque contra una plaza marítima declaramos que esta ha de estar defendida en sus sectores de tierra y tanto más cuanto más sean los sacrificios que se exijan del Estado para defender su frente marítimo. Pero al tratar de las defensas por tierra surge un problema intimamente ligado con la vida civil de la plaza, problema que muchas veces se ha sentido y se siente en Cartagena.

Los pueblos tienden en razón de su progreso, en virtud del desarrollo natural de su población y por las necesidades que impone la vida moderna, tienden á expansionarse, á multiplicar su radio, á buscar paseos, y avenidas comerciales nuevas y parece que la idea de sus defensas terrestres son un

### Baile de niños

Como teníamos anunciado, celebróse el sábado en la tarde en el Casino el baile de niños, que como era de esperar, resultó muy lucido. Todos los señores de la casa tuvieron que fijarse para la fiesta, pues fue tal la concurrencia, que se hacía poco espacio que imposible la estancia en aquellas amplias dependencias.

Al entrar los niños en el salón, eran obsequiados, con preciosos caramelos y bombas de caramelo, al paso que tiempo que se les entregaban bonitos carnets, con el orden de la lista.

No sin pocos esfuerzos pudimos conseguir una lista lo más aproximada posible, de todos los señores y señoras que asistieron, y que se nos separaron por distritos por no haber sido muy extensa. Así pues vimos de caprichosos señores: José Ángel Quirar, Tomás Manzanares, Esteban Francisco Calvo, Antonio Meléndez, Justo Calvo, Pepito Calvo, Antonio Ganté, Octavio Piquero, Francisco Molle, Eduardo Rodríguez Díaz Aguilera, Arturo Juan, Francisco Coñes Díaz, Ángel Sarría, Albino Wandosell, Aurelio Wandosell, Alberto de Vito, Juanito Montenegro y Francisco de Vito.

De señoras, Juanito Pico, Emilio Briones, Almudena Alisson, Francisco Linares, Edmundo Casca, Benito Pico, Jerrovert, Pepito Ruiz y Mariano Vito.

Niños con elegantes trajes de patén: Concepción de Vito, María Amalia Pinedo, Carmen Quirar, Josefina Sánchez, Isabella Cantó Octavio, Isabella López, Adelia Martínez, Carmen Riera, Olga Wandosell, Aurelia Wandosell, Gloria Wandosell, Rosalie Alisson, Josefina Alisson, Angeles Riera, Blanca Manzanares, María Ochoa, Carmel Martínez, María Martínez, Carmel Pascual, María Calandrea, Paquita Avila, Encarna Castillo, María Jofeta Mesurado, Teresa Guindulain, Angela Müller, Pepita Alisson, Mercedes de la Gomera, María Linares Pintado, Isabella Muñoz y María Navarro.

Niños con trajes de patén: José María, Luis B. Villaneta, Juanito Bonda, Vicente Chirrit y Cendra, Pedro Galves, Luis Peláez, Manolo Alisson, Antonio Peláez, Emilio Peláez, Luis Fajardo, Ramón Sánchez Paris y José Luis Pintado.

(Continuará)

304 El Eco de Cartagena

—¡Requid vuestras espadas!—gritó una voz, tonante é imperiosa.

Pronto se vieron rodeados por los corchetes y alguaciles.

La luz de una linterna iluminó el semblante de Narváez.

—¿Quién sois? ¿cómo os llamáis—preguntó el juez árabe.

—Luis de Narváez,—contestó el Alcalde con voz breve.

—A vos es á quien busco,—dijo Juan de Tudela con acento duro severo.—Desempeñad vuestras obligaciones, y llevadme á la cárcel. Vos me respondéis de él, Pedro Rodríguez,—le dijo al cabo de la guardia.

Y dirigiéndose á los Cáceres y al antiguo soldado continuó:

—Vosotros, caballeros, recoged vuestras espadas y tendad vuestras espaldas: retiradme por prisión.

Señor alcalde,—aplicó Madrid,—que me lleve de rango por qué le llama grande,—dirigiéndose libre á esos caballeros.

—Mañana os lo diré. Marchad ahora á la cárcel.

—Marchad os digo, señor morisco,—dijo el juez.

305 Lata de Narváez, en Cartagena en 1600

que cuando apedreado ha cometido un crimen tan enorme que post el desahorro sobre él: y tales pruebas tengo de su crimen que podría asegurarlo, por mi vida, que antes de salir de esta ciudad á la Oya de Heredia (1) á purgar su delito bajo la mano del verdugo.

—Y qué el callado que he sido yo el denunciador,—dijo por vez primera Narváez, que no podía tenerse callado por la falta de sangre que sentía.—Señor Alcalde,—continuó con una empuñadura enérgica, no me tré de mí, ni que obedecer á la ley es obedecer á la autoridad, mientras no promuevan delito de ese jove, el nombre del feñón que ha osado denunciar á nuestro dueño.

Calvo, señor Nicolás Gante,—le contestó el Alcalde con bondad.—El juramento de fidelidad que estáis haciendo, pone para os que os obligáis á obedecer á la ley, que nada de común tenene con vos, el que hizo la denuncia para salvar al dueño.

—Señor Alcalde,—dijo libertario de Yeste.

(1) La Oya de Heredia era un valle comprendido entre la plaza de San Juan y la plaza de San José. El sitio destinado á la horca estaba en el ángulo S. E. de la plaza de los Caballos, por frente á la casa de D. Pedro Alarcón.

306 El Eco de Cartagena

Y al decir estas frases miraba de hito en hito á Nicolás.

Hubo un momento de silencio.

—Ya Gago y Don Luis, iban á abrir sus labios para verter palabras iracundas, cuando extendió su mano al matrimonio, y...

—Silencio,—gritó con rudo é impedido tono.

—Lievadme á la prisión,—dijo á los alguaciles, yo sabré hacer justicia á esas palabras.

—Señor Aljife,—dijo Yeste,—en nombre de la ley ruego la ejecución de mi prohibido; es imposible no obedecer.

—Señor Aljife,—le replicó Juan de Tudela,—me consta como á vos que el tal Luis de Narváez viene de raza nobleza, pero que al no preso, porque tengo pruebas de su crimen, que no me es dado rescatar ahora.

—No os preocupéis por el sujeto á la cárcel á un hombre noble,—dijo Yeste,—pero que el delito deleva majestad de alta traición de rebelión.—No es eso?

—Tan sólo razón,—dijo Aljife,—pero que Yeste,—tan sólo esos delitos traen desahorro para un noble, pero el de desahorro no es infamante ciertamente, y por lo tanto...

—Puedo mandaros, caballero, para tranquilizar vuestra conciencia,—le interrumpió el Alcalde.

307